



SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Im-
prensa calle de San Lorenzo n.
1, donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Domingo 14 de Marzo de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2504

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana

El Serpis.

ALCOY 14 DE MARZO DE 1886.

Alcoy y su region.

Ha sido indultado Alberto Ivorra Martinez del resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional que le impuso la Audiencia de Alicante por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

De real orden se ha confirmado por el ministerio de la Gobernacion el acuerdo de la comision permanente de esta provincia que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Ibi el mes de Mayo último.

Nuestro colega "La Revista," propone se adquieran las calles, para lo cual cree que no se negarian á contribuir los vecinos en la parte que les correspondiese. Igual creamos.

Desde Castellon de Rugat, escriben lo siguiente en carta fecha 10 del actual:

"Los vecinos de este pueblo, amantes de la civilizacion y del progreso, no perdonan medio que á conseguirlo conduzca; inaugurada hace poco una sociedad de conciertos, que dirige el inspiado compositor D. Bernardino Cuevas, se halla ya á envidiable altura, como lo demuestran los varios conciertos celebrados desde que principió á funcionar.

A esta útil institucion, hay que añadir otra nueva, de mayores proporciones, importancia y trascendencia. Unos cuantos vecinos concibieron la idea de fundar un casino, que á la par que proporcionara solaz y esparcimiento á sus socios, fuera tambien centro donde pudiesen perfeccionar sus conocimientos en los distintos ramos del saber.

Aceptada con aplauso la idea, fué tomando cuerpo, y en muy pocos dias fueron agrupándose personas importantes de la poblacion, y hoy se halla inaugurado ya el casino con el título de "Centro de instruccion y recreo."

Agero por completo este centro á la política, figuran en su junta directiva personas de distinta procedencia y de gran arraigo en el pueblo, tales son: D. José Estruch, presidente; don Baltasar Estaña, vicepresidente; D. Salvador Juan, secretario; D. Blas Casinos, tesorero, y don José Oriñana, D. José Orta y D. José Chafer, vocales.

En breve quedará instalada la biblioteca.

Este pueblo, que por sus ricas aguas, su situacion topográfica, puros aires, y sobre todo, por la abundancia de sus moradores, se vé favorecido durante el verano, con la visita de muchos forasteros, que, huyendo del calor de las grandes poblaciones, encuentran aquí puntos donde disfrutar de las frescas brisas, craso, con fundamento, que en el presente año ha de estar más concurrido, por el aliciente que proporciona la recepcion del trozo de carretera que faltaba construir, comprendido entre Rugat y Montichelvo, con lo cual quedamos en cómoda comunicacion, por medio de carretera con Alcoy, Albaida, Játiva y Gandia, siendo por este último punto, el mejor camino para el viaje hasta aquí."

Anoche á las once pasó á mejor vida el niño Fulgencio Aracil Carbonell, de once años de edad, hijo de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta poblacion D. Anselmo Aracil.

Esta mañana se ha verificado el entierro y conduccion del cadáver, á cuyo acto ha asistido considerable número de amigos y deudos de la familia del finado.

Acompañamos á esta en el profundo dolor que debe experimentar por pérdida tan sensible como irreparable.

El Sr. Girones, al decir de un colega compatriota, ha retirado su candidatura por Villena, en vista de que la del Sr. Bas es la que prevalece en aquel distrito.

Al recibir en Torrevieja la noticia de que el Ministro de Hacienda habia resuelto favorablemente el expediente relativo á la explotacion de las salinas, el vecindario lleno de júbilo y alborozo organizó una manifestacion pasada el domicilio del Sr. Talavera á felicitarle y darle gracias por lo eficaces que han resultado sus gestiones en pró de la clase jornalera de aquella villa.

La Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia, en vista de que no obstante haberse prevenido á los ayuntamientos remitieran á dicha Administracion los certificados trimestrales referentes á la renta del 20 por ciento de

sus propios, correspondientes al año económico de 1884 85, no lo han verificado, ha dispuesto que si para el dia 20 del corriente mes no está cumplido el servicio reclamado, se mantengan comisionados plantones que pasen á recojer los citados documentos.

En la relacion de los pueblos que han de cumplir este servicio, se halla el de Alcoy.

Como tenemos anunciado, esta noche reanudarán sus tareas en el Teatro principal, la compañía dramática que dirige el Sr. Jordán.

Anoche llegó procedente de Alicante y Bate-ras, D. Carlos Barrera.

De nuestro estimado compañero "La Tarde," "Baro es el dia en que nuestro apreciable colega EL SERPIS no se queja de la falta de nuestra publicacion.

Otros colegas y suscritores de los pueblos, nos dirigen idénticas reclamaciones. Por nuestra parte, se expide diariamente todo el servicio de fuera de la provincia; nos consta que de esta Administracion de correos, salen los periódicos que en ella se depositan, ergo...

Aquí del poeta:
"Los suspiros son aire y van al aire;
las lágrimas son agua y van al mar...
las "Tardes," que se tiran al correo,
¿sabe usted donde van?..."

Si señor, que lo sabemos, como lo sabria Perogrullo: á cualquier parte menos á su destino.

A consecuencia de haberse disparado el arma, ha muerto un guardia civil del puesto de Candejas, término de Yecla.

El administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha escitado el celo de todos los alcaldes, con objeto de que se haga pronto el reparto de cédulas personales segun se tiene mandado por la superioridad.

Por el juzgado de Villena se cita á los que se crean con derecho á la herencia *ab intestato* de doña Isabel Ibañez que falleció en aquella localidad.

La secretaria del Ayuntamiento de Pego, dotada con 1500 pesetas anuales, se halla vacante; los que la pretendan pueden solicitarla en el término de quince dias.

Ha sido declarada cesante el médico director interno del establecimiento balneario de Nuestra Señora de Orito, D. Eustaquio Martin Rodriguez, nombrándose en su lugar á D. Juan Bautista Bernabeu.

Escriben desde Jávea:
"Se me asegura que los partidarios de Carlos VII en esta poblacion, votarán por acumulacion al jefe de los integros D. Ramon Nocedal.

El ayuntamiento conservador que en espera de ser sustituido de un dia para otro, tenia tan descuidada la administracion municipal, ha comenzado otra vez á dar señales de vida, creyéndose ya irremplazable; y no anda del todo desconcertado en tal suposicion, visto lo complicada que se presenta la política en este distrito.

Buen provecho les haga."

La última real orden anulando la concesion de la empresa Felip, para sustituir los reclutas del segundo reemplazo de 1885, ha venido á perjudicar lastimosamente á una infinidad de mozos que, por tener los números dados, ó por cualquiera otra causa, no se aprovecharon del beneficio de la redencion á metálico en los sesenta dias que la ley les concedia, despues de efectuado el sorteo, contando con ampararse á última hora de la empresa Felip, puesto que ésta les aseguraba, y así se desprendia de los articulados de la concesion, que podia sustituir á los reclutas indefinidamente.

Ahora bien: ¿Es justo que todos los mozos que se hallan en dicho caso, y son muchos, se vean en la necesidad de ingresar en las filas del ejército, cuando amparados por la ley y por motivo de sus circunstancias especiales, tenian el propósito de sustituirse por la expresada empresa, en el caso de pertenecerles ingresar en filas, por no haberles el recurso de redimirse á metálico por haber transcurrido el plazo marcado?

Creemos que no, y esperamos que, convencido de esto el gobierno, se apresurará á conceder por real orden un nuevo plazo, aunque corto, para que puedan redimirse á metálico los que se hallan en aquel caso, ó cuando lo menos aconsejará á S. M. la reina regente use de su régia prerrogativa con todos los que soliciten su real gracia, para utilizar los beneficios de dicha redencion.

Tenemos noticias de que varios amigos nuestros que residen fuera de Alcoy, alguno de ellos es funcionario público, se creian de en-

horabuena al ver que las tradicionales é históricas fiestas de San Jorge se efectuaban este año por acuerdo de la correspondiente Junta, en los dias 1.º, 2.º y 3.º del próximo mes de Mayo; y hoy ven con disgusto, el que su satisfaccion pueda trocarse en pesadumbre, si acaso las referidas fiestas tienen lugar en los dias de la Pascua de Resurreccion, como pretendian varios estudiantes residentes en Valencia y Madrid.

Dichos amigos, caso de que las fiestas tengan lugar en los dias que pretenden los estudiantes, nos dicen que probablemente no podrán presenciarlas, en atencion á que para ello se opondrá el periodo electoral, mientras que si tienen lugar en los dias primeros de Mayo, como tiene acordado la Junta de Fiestas de San Jorge, les será fácil presenciarlas.

Dicen nuestros amigos, que empezando la fiesta el 25 de Abril, las ferias que se celebran simultaneamente terminarian el dia dos ó tres de Mayo, y los estudiantes por regla general, siempre han permanecido en Alcoy, no solo durante las fiestas, sino que tambien en las ferias, y esto lo hacen coincidir ó no las fiestas de San Jorge con las vacaciones de Pascua de Resurreccion, aparte de que muchísimos años en que San Vicente se ha celebrado, ocho ó mas dias despues de Pascua, se han esperado en Alcoy los tales estudiantes, hasta que haya pasado la festividad que á San Vicente Ferrer dedica el arzobispado de Valencia.

Si en efecto los estudiantes que pretenden sean las fiestas en los dias de Pascua de Resurreccion son tan exactos en su asistencia á las clases, nos dicen los inspiradores de este suelto, que el dia 26 de Abril ó sea el 2.º de fiestas (segun quieren los estudiantes) no es festivo para los efectos oficiales, y por lo mismo dicho dia tienen clase, y en su consecuencia para no perder la explicacion de su profesor, deben ponerse en camino lo mas tarde el dia 25 de Abril.

Nos parecen atendibles las razones espuestas por los estudiantes que firman la esposicion que publicamos en nuestro número del jueves último, pero tambien estimamos acertadas las observaciones de nuestros amigos.

Han sido elejidos por el Ayuntamiento de Pego, para el cargo de tenientes de alcalde á los concejales D. José Astona y D. Salvador Sendra Alcina, y para el de síndico á D. Joaquín Perez Moreno.

Ha sido elejido alcalde de Benicabla don Joaquin Serra, único concejal de aquel Ayuntamiento que sabe leer y escribir.

Se nos dice que las negociaciones comenzadas para llegar á un acuerdo entre los accionistas de las aguas de Torremanzanas no han dado hasta hoy el resultado que se esperaba.

Como hasta aquí permanecerán estacionados los trabajos de explotacion.

Segun los datos que publica la "Gaceta," en el mes de Diciembre último existian en los establecimientos penales extinguiendo condena. 478 varones y 10 hembras, naturales de esta provincia.

El "Boletin oficial," de ayer publica la siguiente circular del gobierno militar de la provincia:

"En cumplimiento á lo mandado en Reales órdenes de 20 á 25 de Febrero próximo pasado, insertas en los "Boletines oficiales," de esta provincia números 47 y 55 de 24 de Febrero y 5 de Marzo del corriente año, se previene el número de reclutas del segundo reemplazo de 1885, llamados á activo y señala á cada zona militar el cupo que debe aportar para los Ejércitos de la Peninsula y Ultramar, cuyos individuos han de comparecer el 15 del actual en las Capitalidades de sus respectivas zonas.

En su virtud, y á fin de que no aleguen ignorancia los reclutas que deben presentarse, ruego á los señores Alcaldes, se sirvan ordenarles su marcha á las cabezas de zona en donde se hallarán en dicho dia 15, teniendo avisados por el momento hasta el número que determinan los cupos señalados en el "Boletin," del 5 de Marzo, y ademas citaran á todos aquellos en número mas alto que para cubrir bajas las reclamaren directamente los Sres. Jefes de zona.

Alicante 13 de Marzo de 1886.—El Brigadier Gobernador, Andres G. Muñoz."

Un colega de Valencia, sobre quien declinamos toda la responsabilidad de la version, publica las siguientes graves noticias:

"En la villa de Altea están siendo objeto de espectacion general y pasto de las habillitas del público las diarias cuestiones que por la desarmonia que existe entre los que formaban el personal de aquella Audiencia de lo criminal se promuevan diariamente.

El presidente de la indicada Audiencia se nos

asegura que despues de haberse enagenado las simpatias de la poblacion entera, principalmente por cierta causa que mandó formar contra todas las autoridades y funcionarios por abandono de sus cargos durante la última epidemia colérica, ha llevado su antagonismo con el funcionario que desempeña el cargo de fiscal, hasta el extremo de que el dia 10 de los corrientes, segun noticias fidedignas y seguras que tenemos, en un juicio oral, y cuando el representante del ministerio público se hallaba en el uso de la palabra proponiendo las pruebas que tenia por conveniente para sostener la acusacion, le retiró la palabra, y protestando el fiscal, para lo que hubo de emplear actitud enérgica, el presidente ante el numeroso público que presenciaba el acto, dijo que la forma adoptada por aquel para su protesta, no era ni aun de buena educacion: como es consiguiente produjo un espectáculo poco edificante y hubo de suspenderse por algun tiempo el juicio.

Nos permitimos llamar la atencion del ministerio de Gracia y Justicia sobre tan ruidoso hecho, pues seria muy oportuno se tomasen las resoluciones del caso para evitar el desprestigio que con lo que ocurre en Altea viene á producirse á la administracion de justicia."

En las oposiciones á la escuela de párvulos de Agost, solo se ha presentado una opositora, Doña Francisca Sansano y Bayolo, que ha sido propuesta para dicha vacante.

El temporal parece haber cedido. El horizonte estaba esta mañana menos cerrado que ayer, y la persistencia de la lluvia habia desaparecido. Sin embargo, el cielo, todavia encapotado, amenaza con nuevos aguaceros.

En la noche pasada el agua se ha convertido en nieve en algunos puntos, especial mente en el Alberri y Mariola, montañas que han aparecido completamente blancas.

Los dos individuos últimamente presos por la Guardia civil como presuntos cómplices del robo y secuestro del Sr. Rico de Penáguila, fueron puestos en libertad por el Sr. Juez de instruccion, al parecer por no resultar nada contra ellos; mas enseguida dicho magistrado los mandó prender de nuevo é incomunicarles y volvió á darles la libertad á las pocas horas.

Estos hechos y ciertas cosas que han llegado á nuestros oidos acerca de un telegrama que se dice pusieron los detenidos al ser puestos por primera vez en libertad, son objeto de comentarios y algunos indican la idea de si seria conveniente nombrar un magistrado como juez especial para la instruccion de tan delicado sumario y por tratarse además de una causa que, de salir en bien los presuntos delinquentes, puede hacer que tome grande vuelo el bandolerismo en nuestra provincia.

Se encuentra en el ministerio de Hacienda el proyecto que tiene por objeto aumentar en veinticinco céntimos de peseta el haber de las clases de tropa del cuerpo de carabineros.

Cuando la última nevada y siempre que llueve se hace notar el defecto de las canales que desaguan sobre las aceras.

En las presentes lluvias, como siempre, dichas canales han puesto de manifiesto la falta, causando perjuicios y molestias á los transeúntes; que al atravesar las aceras tienen que hacerlo por en medio de fuentes vivas que constituyen los tales desagües.

Como quiera que una de las casas donde tal defecto existe es la del alcalde presidente don Francisco Moltó y Valor, creemos que no se mandará evitarlo, porque aquí se mantienen los abusos cuando las autoridades están interesadas en mantenerlos.

Nuestro corresponsal de Fuente la Higuera, nos escribe dándonos cuenta de la animacion que en dicho pueblo ha reinado durante los dias de Carnaval.

En el teatro se han puesto en escena las piezas "El tío Sinagués," "La última calaverada," "Retratos al viu," y "Miister Puff," representadas por aficionados de la localidad. Entre los que merecen especial mencion, el farmacéutico D. Bartolomé Luis Garcia, D. Justo Biosca y D. José Tortosa.

El éxito obtenido en estas funciones ha despertado mucho la aficion, y parece que el dueño del local que ocupa el teatro está decidido á terminar las obras á fin de dotar á Fuente la Higuera de un bonito coliseo.

Tambien nos dice nuestro corresponsal que la cosecha del aceite, cuya recoleccion toca á su fin, ha sido escasa este año en aquel pueblo; esto, unido á que van reemplazando los olivares por viñedos, hace que disminuya una produccion que antes era de las mas pingües, pues si la cantidad ha menguado, la calidad es de las mas excelentes.

La gran dificultad.

La salida del Sr. Camacho del ministerio de Hacienda en 1882, fué uno de los motivos principales de la caída del partido liberal. Nunca se deplorará bastante aquel triste acontecimiento.

Desde tiempo inmemorial, el déficit era normal en los presupuestos del Estado, en España, porque la pretendida nivelación de los mismos era ficticia. Las cifras de los gastos, eran tan inexactas como las de los ingresos, y ni estos alcanzaban la cifra presupuestada ni aquellos se encerraban nunca en los límites asignados á los créditos votados por las Cortes.

Pero el desideratum, se vió convertido en realidad, y no solo cupo al Sr. Camacho la gloria de ver el primer ministro de Hacienda español, que ha conseguido nivelar el presupuesto, sino que logró, lo que es más de admirar aún, ver saldado el presupuesto con superavit.

Dos años de gestión conservadora, la más desacertada de cuantas se conserva memoria, han bastado para dar al traste con la nivelación y al volver el señor Camacho á desempeñar el ministerio de Hacienda, se encuentra frente á frente con el gran problema de la nivelación del desnivelado presupuesto.

Dos sistemas pueden seguirse para conseguirla que no solo no son antitéticos, sino que mutuamente se completan. El de hacer economías en los gastos, y el de conseguir elevación en los ingresos.

Las economías no pueden ser un sistema, sino que son la base primordial de todo sistema económico.

Hacer economías sin reformar la organización administrativa, dándole por base una buena ley de empleados, equivaldría á desgarnecer los servicios y producir honda perturbación en las oficinas.

Además hay que tener en cuenta que las economías de que es susceptible el presupuesto no pueden alcanzar á todo él, porque el presupuesto consta de dos partes: una que puede reformarse; otra que no admite reducción.

El presupuesto de la casa real de los cuerpos colegisladores, deuda pública, cargas de justicia y clases pasivas, no puede reducirse.

El primero, porque se vota una vez al principio de cada reinado, el segundo por su exiguidad, el tercero, porque no puede tocarse todos los días á la deuda pública, y cualquier reforma que en tal sentido se intentase sería más perjudicial que beneficiosa. y en cuanto á las clases pasivas porque toda reforma en este sentido no puede tener efecto retroactivo.

Tenemos pues, que de los 897.146.889 de pesetas presupuestadas para 1885-86 que termina en Junio del presente año, la parte que no admite reducción asciende á 337.785.412 es decir, que más de una tercera parte del presupuesto no admite reducción.

Nuestro discretísimo colega el Correo dijo días pasados, en un artículo muy sensato, que el futuro presupuesto no debe exceder de 847.600.000 de pesetas y no estampa esta cifra arbitrariamente sino que la da un fundamento racional y lógico.

He aquí su razonamiento:

«Pariendo de lo imposible de aumentar los tipos excesivamente recargados de las contribuciones territorial, industrial, de derechos reales y consumos, la crisis comercial no conjurada y las heridas abiertas por tanta calamidad como el país ha sufrido, vamos á examinar cuál es el límite de los recursos á que deben subordinarse los gastos, partiendo de los derechos reconocidos y liquidados á favor de la Hacienda en los últimos años, haciendo abstracción completa de los recursos extraordinarios y de las resultas de ejercicios cerrados; de los primeros, porque ya no existen, y de los segundos, porque se destinan al pago de las obligaciones de igual prudencia.

Pesetas.

1882-83 845.600.000
1883-84 831.300.000

1884-85. Importando la recaudación 782.886.331 pesetas, y suponiendo pendiente del cobro una suma igual á las de 1883-84, ó sean 23 millones y medio, tendremos..... 806.300.000

2.483.200.000

Término medio del trienio 827.600.000

Y como por fortuna han desaparecido en parte, si no los efectos, al menos las causas que motivaron la pérdida del progreso de las rentas públicas, y es de esperar vuelva en el año próximo á esta cifra puede aumentarse la de..... 20.000.000

847.600.000

Esta cifra representa, á nuestro juicio, el límite de los gastos públicos para el año próximo; y como en el actual se elevan á 897.100.000.

«De pesetas, sería preciso para llegar á la nivelación, economías por valor de 49.400.000 millones de pesetas.»

La reducción de 49 millones de pesetas habría que pagar sobre los 509.314.588 diferencia entre los 847.600.000 y los 337.785.412.

El medio menos violento de conseguirlo sería el de obligar á cada Ministerio á que redujese en 10 por 100 los gastos de su departamento combinación que daría cerca de 51 millones de pesetas de economía.

Pero este sacrificio, apesar de su aparente exiguidad sería enorme, y tanto, que estamos seguros de que no faltará quien nos saiga al paso, diciéndonos que tratamos de desgarnecer los servicios y producir el desquiciamiento ámen de la ruina de multitud de pobres empleados, que en los que en último resultado vienen á ser las víctimas de toda reducción en el presupuesto.

La observación no deja de ser exacta, porque desgraciadamente es tan viciosa la organización administrativa, que de no corregirse, si hoy se eternizan los expedientes, el día que se reduce el personal habrá que renunciar á que se resuelvan en vida de los que los promuevan.

Hay pues que pensar en elevar los ingresos, y aún cuando mucho puede esperarse del Sr. Camacho en este terreno, no hay que desconocer que el factor principal en este asunto es el tiempo.

De la noche á la mañana no se nivela un presupuesto ni se inventan contribuciones.

La dificultad personal con que tendrá que luchar el Sr. Camacho será la falta de tiempo para realizar las reformas económicas, y recoger el fruto de ellas, porque la cuestión política lo absorberá todo.

Pero si no se adopta un criterio equitativo, igual para todos, será imposible conseguir que todos los ministros se sometan á reducciones arbitrarias.

¿Donde cabe economizar sin perjuicio del Estado?

Esta es la gran dificultad de que nos ocuparemos otro día.

Entre paréntesis.

Augurios de La Epoca:

«La inteligencia, electoral por ahora, del que fué importantísimo ministro político del partido conservador, con el general que, siendo monárquico con mucho gusto nuestro, anda, en materia de principios, frisanco con los republicanos, está realizada. A dónde conducirá esa inteligencia, no lo hemos de decir, porque nuestra delicadeza y nuestra buena fe nos vedan cierto género de vaticinios.»

Lo que tengo el honor de transcribir á VV. E. E. para la contestación que proceda.

Dios guarde á VV. EE. muchos años.—Madrid, 13 de Marzo de 1886.—GACETA UNIVERSAL.—Firmado.—Excmos. Sres. D. Francisco López Domínguez y D. José Romero y Robledo.

Sírvanse ustudes oír al Diario Español.

«La Iberia pregunta por Maroto, hablando de las inteligencias nuestras con la izquierda.

Como La Iberia no vé más que Marotos en su casa, quiere verlos también en la ajena.

Pero es difícil.

Maroto fué Sagasta en 1874.

Marota La Iberia por aquella misma época.»

Y El Diario Español mascota toda la vida.

¿En es eso?

Del diario romerista:

«El Estandarte pretende mostrarnos el camino del porvenir político.

No es buen guía El Estandarte.»

Por eso lo abandonaron ustedes.

Y ahora están sin guía.

Aunque con muchas ganas de rellenar la Guía do forasteros.

El Noticiero:

«Según la Gaceta Universal, habrá en las futuras Cortes:

«20 sagastinos puros.

Y 40 conservadores de papel.

Pero emboquillados.»

¿Por quién?»

Por el país, que tiene muchas ganas de dar salida al género.

Y quiere presentarlo con lujo para ver si vende el tabaco ortodoxo que le estorba en las fábricas nacionales.

Porque sólo se compone de palos y polvo.

«Madres que tenéis hijos, no lloréis por las opiniones de El Siglo Futuro.

Llorad por las de la GACETA UNIVERSAL, que se pagan con contribuciones de sangre y de dinero.»

Si, porque los carlistas no echaban quintas.

Ni cuartas, ó cuartos.

Vida militar

El canal del mar Báltico al mar del Norte.

Acordada la construcción de este canal, que habrá de favorecer la acción militar marítima de Alemania, los periódicos militares alemanes publican algunas consideraciones dignas del mayor interés, analizando el proyecto presentado al Reichstag.

Aunque la construcción del canal no haya sido comprendida en el primitivo plan de creación de la flota alemana, la idea actual no está de ninguna manera en contradicción con él.

Este plan proponía la construcción de catorce acorazados de los que actualmente hay ya trece construidos.

Existen ciertas razones que han movido á Alemania á acometer el proyecto que nos ocupa.

Mientras los gastos ordinarios de la marina alemana son 33 millones de marcos, los de la marina inglesa suben á la cantidad de 237 millones.

En cuanto á la marina francesa y á su presupuesto, pueden contarse que son cuatro veces mayor que los alemanes.

El presupuesto de la marina rusa es triple también del de la alemana.

Además, hasta Dinamarca tiene su presupuesto de marina de 6 millones y medio de marcos y aunque no piense en tomar la ofensiva contra Alemania, mejora cada día su situación defensiva, activando la construcción de torpederos.

En una palabra, todas las potencias aumentan sus fuerzas navales y Alemania por lo tanto, no podía permanecer inactiva.

De aquí nació la cuestión del canal.

Una vez construido este, permitiría á los 13 acorazados alemanes hacer frente á los 74 de Inglaterra, á los 54 de Francia, á los 20 de Rusia y á los 4 de Dinamarca.

La situación central de Alemania obliga á dividir su flota en dos partes, y para romper un bloqueo posible en cada una de sus dos salidas, es necesario que pueda reconcentrar en un solo punto sus escuadras separadas en tiempo de paz por causa de la situación geográfica del Imperio.

Este es el objeto del canal que evitará á las escuadras alemanas tener que pasar por los estrechos daneses, antes de defender por medio de torpedos.

La apertura de este canal equivale á duplicar la escuadra alemana, y aún así presentará mayores ventajas que si contarán los alemanes con doble número de barcos, porque un buque de guerra es antiguo á los 20 años y el canal durará indefinidamente.

Además presenta la ventaja de que en vez de proporcionar continnos gastos, llegará á producir rendimientos pagados por los barcos mercantes que utilicen el paso.

Su valor por lo tanto aumentará continuamente.

INGRESOS Y PAGOS

Los datos publicados por la Intervención general en la Gaceta, son los siguientes, de los que están excluidos los correspondientes á la provincia de Canarias:

PRESUPUESTO CORRIENTE.	Ingresos.		Diferencias.	
	1885.	1886.	De más.	De menos.
Contribuciones.....	40.671.210'76	40.545.256'94	125.953'82	»
Impuestos.....	14.063.528'53	13.311.483'03	752.045'50	»
Aduanas.....	11.332.144'01	9.492.514'31	1.839.629'70	»
Rentas estancadas.....	17.738.559'53	17.415.067'49	323.492'04	»
Propiedades.....	719.687'25	635.563'58	84.123'67	»
(Ventas.....)	632.654'43	903.303'10	»	»
Rentas.....	11.359.970'13	11.103.978'30	255.991'83	270.618'67
Tesoro público.....	96.517.784'64	93.407.166'75	3.381.236'56	270.618'67
Diferencia líquida por más recaudación en Febrero de 1886...			3.110.617'89	

Ejercicios cerrados.

De Contribuciones.....	1.036.736'36	1.161.683'19	»	124.946'83
De Impuestos.....	547.128'57	345.925'78	201.202'79	»
De Aduanas.....	24.844'31	692.588'40	»	667.744'09
De Rentas estancadas.....	30.499'86	8.266'25	22.233'61	»
De Propiedades y Derechos del Estado	69.671'18	45.287'29	24.383'89	»
Del Tesoro público.....	150'55	25.494	»	25.243'55
Presupuesto especial y extraordinario.....	1.709.030'83	2.279.244'91	247.820'29	818.024'57
.....	46.084'14	44.925'57	1.158'57	»
Diferencia líquida de menos en 85-86.....			569.055'51	

Pagos.

Por presupuesto corriente.....	73.273.528'69			
Por ejercicios cerrados.....	2.259.134'10			
			75.532.662'79	

Resumen.

Ingresos por presupuestos corrientes.	93.407.166'75
Id. por id. cerrados..	2.324.170'48
95.731.337'23	
Pagos por ambos conceptos.....	75.532.662'79
Exceso de los ingresos sobre los pagos	20.198.674'44

GACETA.

GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Mayo de 1885 en el pueblo de Cañete de las Torres (Córdoba.)

—Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1885 en el pueblo de Renau (Tarragona.)

FOMENTO.—Real orden dando las gracias á don Dionisio Ibarduca y Hacheolo por el donativo de 60 ejemplares de su obra titulada: «Cuaderno práctico de Aritmética» con destino á las bibliotecas populares.

SUBASTAS.—El día 5 del próximo Abril se verificará la adjudicación en pública subasta bajo el presupuesto de 7.554'83 pesetas de las obras de instalación de cañerías y bocas de riego y mejora de locales en la real Academia de San Fernando.

—El ayuntamiento constitucional de Madrid ha acordado sacar á subasta el suministro de losa y adoquín graníticos y materiales necesarios para la conservación, construcción y reparación de las aceras de esta corte y sus tres zonas de ensanche hasta 30 de Junio de 1890.

Noticias generales.

De un análisis químico verificado en Málaga con varias muestras de vino recogidas en las tabernas, ha resultado que casi todos los vinos están adicionados con alcohol de patatas, notándose tales diferencias en su escala alcohólica, que mientras unos no llegan á los 13 grados otros pasan de los 26, hallándose estos en mayoría.

Ha evidenciado también el análisis que en la composición de los vinos puestos á la venta, entra en bastante proporción el alcohol amilico que se obtiene de las inmundicias y excrementos que corren por las alcantarillas.

Los vinos secos están todos acetificados ó avinagrados, y en la coloración de los tintos emplearon los fabricantes el campeche, distinguiéndose en unos y otros el olor nauseabundo del alcohol de patatas.

Los efectos que estos vinos producen en el individuo son tan perniciosos que basta beber cuatro copas para que produzcan una embriaguez muy semejante á la locura.

El Sr. Sánchez Pastor, en vista de los graves informes suministrados por los doctores encargados del análisis, se halla dispuesto á llevar los falsificadores á los tribunales y á cerrar sus establecimientos.

Durante la noche del 5 de los corrientes se inició en el pueblo de Godall un fuerte viento que cobró una fuerza violentísima desde las 9 hasta las 12 de la mañana del día siguiente, el cual tenía asustado todo el vecindario, no recordando este haber visto otro igual; pues además de las muchas chimeneas, tejas, tejados, paredes y demás efectos que ha arrojado al suelo, son tantos los perjuicios que ha ocasionado tan solamente en los algarrobos y olivos, que se calculan en más de diez mil los que ha destruido por completo; de tal modo, que hay vecinos que casi puede decirse les ha arruinado, pues varios tienen noticias de haberles destruido más de doscientos árboles y se calcula sin ninguna exageración que los perjuicios ó daños causados en dichos árboles ascienden á más de 25.000 duros, sin contar los muchísimos producidos á los plantíos, y en las fincas urbanas.

Copiamos de nuestro estimado colega El Correo. «Nuestro amigo D. Luis Diaz Moren, que presenta su candidatura adicta por el distrito de Morri, donde tiene muchos elementos, ha dirigido á los ayuntamientos de la localidad una carta, de la cual tomamos estos párrafos:

«Entusiasta defensor de las instituciones fundamentales del país, y afiliado á la política del gabinete que preside el Sr. Sagasta, y al que estoy estrechamente unido, excuso decirle la satisfacción que tendría el gobierno en el triunfo de mi candidatura, que me permitiría ayudarle con verdadero empeño en los trabajos parlamentarios.

Cuna Motril de mis padres, con familia, caras afecciones é intereses en todos el distrito, me dedica-

ré siempre á su entusiasta defensa sin desmayo alguno, para demostrar el interés vivísimo que me inspira su prosperidad, á la par que el entrañable cariño que profeso á todos sus habitantes, que me tendrán pronto completo á sus órdenes.»

El señor ministro de Marina tiene el propósito de encomendar á la industria particular la construcción de determinado número de lanchas cañoneras para el servicio de guardacostas.

A consecuencia del temporal de estos días, ayer encontraba interrumpida la línea telegráfica de Badalucía.

En breve se reunirá en Valencia bajo la presidencia del capitán general del distrito, el Consejo de guerra que ha de fallar las causas instruidas á varios militares, á consecuencia de los sucesos del castillo de San Julián en Cartagena.

El Banco de España ha concedido pensión anual de 1.500 pesetas á la viuda del delegado cobrador de la sucursal de Barcelona Salvador Acemar, villanamente asesinado en la calle de Moncada.

Según parte recibido de la comandancia de la Guardia civil en Sedella ha sido violada una anciana, la cual recibió algunos golpes al defenderse de la brutal agresión.

Dos circunstancias notables llaman la atención en este hecho.

La mujer de que se trata pasa de los 70 años de edad, y el que ha abusado criminalmente de ella es muy joven.

La anciana se llama María Fernández y formalmente enseguida la correspondiente denuncia, corroborada por los médicos forenses, por lo cual se dictó auto de prisión contra el que aparecía culpable, encargándose la Guardia civil de capturarlo.

Al día siguiente lo consiguió en un caserío inmediato á Sedella.

La dirección general de Rentas Estancadas ha acordado que el papel para los libros de actas de las juntas periciales y de amillaramiento, según el artículo 83 de la ley del Timbre, debe ser de la clase 10^a ó sea de dos pesetas pliego.

En cumplimiento de una real orden del ministerio de la Gobernación, el director de administración local, Sr. Correa, está preparando los datos necesarios para adoptar una disposición que unifique la contabilidad provincial y municipal, regida ahora por prescripciones legales que han caído en desuso, lo cual da motivo á que cada una de dichas corporaciones se acomode á un procedimiento distinto para llevar tan importante ramo de la administración.

Las autoridades sanitarias portuguesas han declarado limpios del cólera los puertos de Galicia y demás del Norte de España en el Océano.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: presidente de la audiencia de Cebú, el fiscal de la de Manila, Sr. Doroste; presidente de sala de la nueva audiencia, D. Francisco Marii Correa, fiscal, D. Eduardo Vidal y Sabater, ambos magistrados de la audiencia de Manila, y los señores Aldecoa, Piqueras y Belmonte, que servían en esta última, pasan á Cebú; teniente fiscal de esta audiencia, D. Vicente Belloa; fiscal de la audiencia de Manila, D. José Fernandez Giner, magistrado de la misma, y magistrado de ésta, los señores Alonso y Ordoño, Iriarte, alcalde mayor de la Laguna y el que actualmente es de Ilocos Norte.

Escriben de Orán que entre los malagueños residentes en la Argelia, circuló días pasados el insidioso rumor de que Melgares y el Bizco se habían retirado con nombres supuestos en aquellos espasmos, haciendo los preparativos para establecerse.

Para la inauguración del círculo conservador de Alicante se ha invitado al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Por real decreto de 1.º de Febrero del corriente año, le ha sido concedida la honrosa distinción de Comendador de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, á D. Rafael Yáñez Hernández, jefe del partido constitucional dinástico de Villena.

El comité liberal dinástico de Alicante ha proclamado candidatos por aquella circunscripción á los señores D. Enrique Arroyo y marqués del Río Florido. Así lo dice El Liberal de aquella población.

Leemos en La Marina de Puerto Real: «Ayer vimos desatracando del primer puente del caño de San Fernando, al crucero Castilla, que debió quedar en el mismo día á la boca del segundo dique para entrar en él y reparar sus grifos de fondo, y muy en breve quedará listo este hermosísimo buque, cuya construcción tanto honra á la laboriosa maestranza del arsenal de la Carraca.

Vá dotado con artillería moderna de gran alcance, tubos, lanza torpedos, luz eléctrica y cuantos adelantos se conocen en el arte naval.»

Por virtud de propuesta reglamentaria correspondiente al arma de caballería, han ascendido: A comandante, D. Eusebio Cascajares. A capitanes, D. Manuel Morente, D. Francisco Burillo y D. Angel Alarcón. A tenientes, D. Félix Benito, D. Enrique Villalobos, D. Rafael del Pino y D. Sixto Terrova. A primeros profesores veterinarios, D. Bernardo Gómez, D. Ginés Geis y D. Carlos Ortiz. A segundos idem idem, D. Francisco Navarro, D. José Bertomen, D. León Moreno y D. Eduardo Silva.

Mañana, 14, saldrá de Madrid el correo para Fernando Póo; el 15 lo hará el de Río de Oro, y el 19 lo verificará á su vez los de Cuba y Puerto Rico por la vía española.

Ayer mañana llegó sin novedad á Pontevedra, el ministro de Fomento Sr. Montero Rios.

Parece que entre los proyectos que el señor ministro de la Gobernación tiene en estudio, figura uno encaminado á mejorar el importante servicio de correos y telégrafos.

Respecto á la parte del personal, que es una de las más esenciales de la reforma, trátase, según se dice, de conseguir, si es posible, la unificación del personal de ambos ramos, que constituirían un solo escalafón, teniendo sus individuos los mismos derechos é idénticos deberes y la aptitud necesaria demostrada para desempeñar indistintamente todas las funciones de ambos servicios.

Para llegar á ese resultado se presentan varias soluciones, pero todas dignas de meditado estudio, pues parece lógico que se parta del respeto á los derechos adquiridos, á la suficiencia, probada ya en exámen, ya en oposición, y á los años de servicios.

Hace tres días se cometió un robo en casa de los Sres. Saralegui y Compañía, de San Sebastián, llevándose los ladrones varias letras de cambio, un libro talonario del Banco de España y unas 17.000 pesetas en activo.

Dejaron en la caja un paquete de moneda falsa, una medalla de oro de un premio de Exposición y algunos otros objetos.

Se han apresado algunas personas.

Por consecuencia de una ligera indisposición, el señor Salmerón se vió obligado ayer á guardar cama. Esta circunstancia habrá sido causa de que no quedaran ultimados los trabajos que se venían practicando para llevar á cabo la coalición electoral entre los demócratas-progresistas y los que siguen las inspiraciones del Sr. Pi y Margall, no obstante que una comisión de pactistas debió haber visitado ayer tarde al ilustre filósofo con el indicado objeto.

El alcalde de Fuenterriabía ha recomendado al gobierno civil á todos los individuos que han tomado parte en la salvación de los tripulantes del vapor inglés Elstov, que con arriesgadísimo trabajo consiguieron llevar á tierra al capitán y 22 de los tripulantes que habían tratado de salvarse en sus botes y desistido de ello por haberse hecho pedazos el que echaron al mar.

Posteriormente y al ver que de á bordo solicitaban nuevamente socorro con una bandera á media asta, volvieron de nuevo á recoger el único individuo que quedaba, quedando el buque sin ancla y sin tripulación varado y abandonado en las rompientes de la barra.

A la par que este salvamento, los marineros de la lancha Guadalupe auxiliaron, al vapor Mamelena, núm. 8, que sin timón, con avería en la máquina y habiendo perdido un hombre, consiguieron llegar al lado del vapor y recoger su tripulación, poniéndola á salvo.

Vida madrileña.

La viuda de López. La viuda de López es un arreglo localizado á la antigua manera de la hermosa comedia de Dumas monsieur Alphonse conocida de nuestro público por conducto de excelentes compañías italianas.

No hemos de juzgar de la obra consagrada ya por toda la crítica de Europa; si decir solo que en el arreglo sobra la localización.

Los traductores han cambiado los nombres franceses de los personajes en nombres españoles, las cercanías de París se han convertido en alrededores de Madrid, y como personajes y caracteres y lugares y costumbres siguen siendo franceses, resulta desde luego un contrasentido capital defecto del arreglo.

Ni en Pinto existen hostales aristocráticos, ni vienen á descansar aquí los marinos en activo de sus viajes, ni los brigadieres de la armada mandan en España buques, ni aquella manera de decir ni de obrar es española.

La hermosa obra fué admirablemente representada. Mario en su antipático papel, estuvo sobrio y acertadísimo. Cepillo, admirable. La señora Mendonza Tenorio, Lombía y el Sr. Martínez, perfectísimos.

Con motivo de la cesantía ó dimisión del marqués de Casa la Iglesia, La Fe desentierra curiosísima anécdotas de valor histórico.

Allí en los tiempos de la unión liberal, cuando D. Antonio Ríos Rosas había vuelto de Roma bastante soliviantado y resuelto á provocar una disidencia se encontró con el Sr. Rancés en una comisión del Congreso.

El Sr. Rancés no era por aquel tiempo marqués

ni embajador; era simplemente periodista, redactor de El Diario Español, con Lorenzana, bajo la dirección del hoy conde de la Romera y entonces López Roberts (D. Dionisio).

El Sr. Rancés es una persona muy bien educada pero de mucho carácter, y al emitir en el seno de la comisión del Congreso á que pertenecía una opinión acerca del punto que se trataba, interpeló de este modo á Ríos Rosas:

—¿No es verdad D. Antonio que tengo razón? El interpelado se sulfuraba cuando le llamaban D. Antonio, al menos en ciertas ocasiones ó en ciertas horas, y encontrándose en una de aquellas horas u ocasiones, respondió:

—Lo que digo á Vd. es que me esta Vd. haciendo muecas, y que le voy á pegar á Vd. un puntapié que lo ponga (señalando al techo) en el parainfno.

A lo cual respondió el Sr. Rancés con mucha sangre fría:

—D. Antonio; ni yo le hago á Vd. muecas, ni Vd. me pega á mí un puntapié, ni el techo se llama parainfno.

Incontinenti se arregló un duelo, y al día siguiente Ríos Rosas apareció en el Congreso con la cabeza entrapajada de resultados de un par de sablazos que le propinó el Sr. Rancés á orillas del Canal.»

Crónica de Madrid.

El sábado 13 del actual á las nueve y media de la noche continuará en el Centro militar su conferencia sobre el tema "Armas prehistóricas", el catedrático de la Universidad central D. Juan Vilanova.

La comisión permanente de la Diputación provincial ha aprobado el establecimiento de la luz eléctrica en el Asilo de las Mercedes.

El pedido de los aparatos fué hecho ayer mismo, y los preparativos de la instalación empezarán en breve.

Según los datos reunidos por vários comerciantes é industriales, el gas fabricado en Madrid es el peor y más caro de todas las capitales de Europa.

De ahí el empeño que todos los consumidores han puesto en secundar la campaña que el Circulo de la Unión Mercantil ha emprendido y que por las trazas ha de revestir extraordinaria importancia.

Hasta ahora todos los gremios que se han reunido en este centro, han acordado seguir el acuerdo tomado por la junta.

Tenemos entendido que muy en breve dará una conferencia en el Ateneo el eminente actor D. Antonio Vico, que versará sobre el tema "El teatro Español."

A las siete y cuarto de ayer tarde una fuerte detonación puso en alarma á los vecinos y transeúntes de la calle de Ciudad Rodrigo y Plaza Mayor.

Esta fué producida por el estampido de un petardo que estalló en la primera de estas dos calles.

La policía procuró capturar al autor del hecho, pero no le fué posible, ignorándose quiénes fueran estos malhechores.

El gremio de peluqueros de salón se ha adherido al acuerdo del Circulo Mercantil respecto á la empresa del gas, y hasta nueva orden ha acordado no servirse del gas para el alumbrado de sus respectivos establecimientos.

El comité local del partido socialista obrero publica en su órgano oficial el siguiente anuncio: «A fin de conmemorar la proclamación de la Comuna de París, organiza este comité un banquete para la noche del 18 de Marzo.

Los individuos que deseen tomar parte en él podrán inscribirse, mediante el pago de una peseta cincuenta céntimos, en la redacción de El Socialista, Hernán Cortés, 8, principal derecha, de ocho á diez de la noche, cerrándose la inscripción el día 18 del corriente. El sitio y hora del banquete se indicará con oportunidad.»

Ya es sabido dónde habitarán SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Los duques de Montpensier han tomado para ellos el hotel de la calle de Fuencarral, núm. 113, donde ellos mismos se alojaron en 1869, y donde antes y después han residido muchos personajes ilustres.

Allí estuvo la legación de Resia, cuando era ministro el príncipe Galitzin; allí la de Italia durante el breve reinado de D. Amadeo de Saboya; allí, en fin, dieron los marqueses de Viana el famoso baile de Pierrettes y Pierrots, que fué entre la high life el acontecimiento del Carnaval de 1878; allí, en fin, celebraron Mr. y Mad. Stuers tantas y tan brillantes fiestas.

Amueblado y decorado con gran lujo, será la mansión de los jóvenes esposos cuando regresen de sus próximas excursiones al extranjero.

En la estación del Mediodía un wagón arrolló á un mozo y le produjo una herida en el pié derecho, que le fué curada en la casa de Socorro.

En una carnicería de la calle de Atocha robaron varios sujetos un pedazo de carne como de 20 libras, no siendo posible haber detenido más que á uno, que por desgracia del dueño del establecimiento no llevaba la presa.

Ayer riñeron dos sujetos en la calle de los Tres Peces, resultando uno de los contendientes con varias heridas graves.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro y el agresor á la prevención del distrito.

En la calle de San Bernardo, encontraron los guardias tendido en el suelo á un hombre llamado Enrique Cardana Vázquez, y conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, resultó estar enfermo de hambre.

Desde allí pasó al Hospital de la Princesa.

A la una y media de la madrugada regresaba á su domicilio, calle de Eguilaz, núm. 5, cuarto segundo derecha, el inquilino D. Eduardo González Rodríguez, y al llegar al descansillo del piso principal se arrojaron sobre el D. Eduardo dos hombres descon-

cidos que salieron de una habitación que hay desalquilada en el citado cuarto, y después de una ligera lucha, el asaltado dió voces pidiendo auxilio. Al oír los gritos del caballero acudieron dos vecinos, uno de los cuales hizo dos disparos de arma de fuego sobre los ladrones, quienes huyeron precipitadamente aprovechando la oscuridad en que se hallaban.

Cuando la Guardia civil del puesto de Chamberí se presentó en el lugar de la ocurrencia, practicó en la casa un reconocimiento, encontrando únicamente una capa, un paraguas y una gorra de la propiedad de los ladrones. Estos se cree que escaparon, uno por el balcón del cuarto desalquilado, y el otro bajando por la escalera á la calle.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Las partes de anoche.

HABANA, 11.

Hay ha llegado á este puerto el vapor-correo Veracruz, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad.

PARIS, 12.

El célebre explorador Brazza, que tantos servicios ha prestado á Francia en el Congo, se encuentra con un ataque de fiebre, á consecuencia de la recien caída de una escalera, que le ocasionó la dislocación de un brazo.

BERLÍN, 12.

El príncipe de Bismarck ha sido derrotado en el seno de la comisión del Parlamento alemán en la cuestión relativa al estanco de los alcoholes, que tanto preocupa á la opinión pública de Alemania en este momento.

Dicha comisión ha desechado los primeros y más importantes artículos del proyecto.

PARIS, 12.

Según despacho recibido esta noche en el asilo de huérfanos de Worden (Holanda) ha ocurrido una terrible desgracia.

El edificio fue presa casi instantáneamente de las llamas, pereciendo abrasados cinco niños.

Los desechos de hoy.—Un consulado francés en Egipto.—Pormenores de un choque de trenes.—Noticias de Oriente.—Contra la rabia.

PARIS, 12.

Un despacho del Cairo anuncia el establecimiento de un consulado francés en Suakin.

NIZA, 12.

Según los pormenores que publican los periódicos de esta ciudad acerca de la desgracia ocurrida en el ferrocarril de Mónaco, entre los escombros se ha encontrado el cadáver del conductor.

Resulta que la señal para la salida del tren fué dada en la estación de Roquebrune ocurriendo el choque á dos kilómetros de Monte Carlo.

Según opinión de los médicos la mayor parte de los heridos se salvarán.

ATENAS, 13.

Apesar de la resuelta actitud de las grandes potencias, la prensa griega continúa mostrándose muy belicosa alentando al Ministerio á la resistencia.

El llamamiento de la segunda reserva ha sido aplazado solo por algunos días, con objeto de preparar los cuarteles.

El decreto convocando dicha reserva se publicará probablemente el martes próximo en el periódico oficial.

LONDRES, 13.

El gobierno del Canadá ha resuelto la creación en Halifax de un gran arsenal militar.

PARIS, 13.

En la sesión de esta tarde en la Cámara de diputados se leerá el dictámen de la comisión sobre el empréstito del ayuntamiento de París.

LONDRES, 13.

Está dando muy buenos resultados la suscripción que se ha abierto en los Estados Unidos para la fundación de un establecimiento de vacunación contra la rabia.

En varios países se trata de seguir el ejemplo dado por Francia y América en este asunto, en cuanto las comisiones oficiales, emitan dictámen favorable sobre el descubrimiento de Pasteur.

VIRNA, 12.

El rey Milano ha ratificado el tratado de paz entre Servia y Bulgaria.

No se ha resuelto todavía la crisis del ministerio servio.

A última hora.

Los periódicos de oposición insisten (costumbre antigua), en ver motivo de próxima crisis ministerial en el viaje á Lourizán del señor ministro de Fomento y en el estado poco satisfactorio de salud en que se halla el señor ministro de la Gobernación.

Nosotros hemos desmentido tantas veces esos rumores y con tal fuerza de razones, que no volveríamos á ocuparnos de ello por cuenta propia si no fuera porque hoy nos dan hechas las rectificaciones, El Imparcial y La Correspondencia de España. Lo dicho por el primero de esos colegas coincide perfectamente con lo que de manera autorizada publicamos nosotros anteayer, y acerca de la insistencia con que los periódicos de oposición vienen hablando hace tiempo del proyectado viaje del ministro de la Gobernación, leemos en La Correspondencia:

«El señor ministro de la Gobernación no ha pensado en hacer el viaje de que hablan algunos periódicos. Lo que hay es que los médicos le aconsejan que salga al campo algunos días, para descansar de las fatigas del gobierno y restablecer su delicada salud, un tanto quebrantada después del tenaz asedio de candidatos y pretendientes.»

«Lo probable es, pues, que el Sr. González dedique los domingos al descanso, pasando esos días en el campo.»

Lo trascribimos á El Noticiero.

Izquierdistas y romeristas continúan á partir un piñón. La inteligencia hasta ahora para asuntos electorales nada más, va viento en popa, como se suele decir.

El Sr. Romero Robledo visitó ayer tarde en unión del general López Dominguez el circulo izquierdista, manteniendo afectuosa conversación con los socios que se encontraban en el local.

Hoy seguramente devolverá el general López Dominguez esa visita, asistiendo en unión de los presidentes de sus comités al circulo de los húsares donde le serán presentados los diez presidentes de los comités que tiene organizados el Sr. Romero Robledo.

Las inteligencias entre demócratas progresistas y federales orgánicos no hacen tanto camino.

A ello ha contribuido según parece la enfermedad del Sr. Pi y Margall y luego la indisposición, por fortuna pasajera, del Sr. Salmerón.

Las comisiones de ambos partidos encargadas de gestionar la coalición, han celebrado entrevistas que hasta ahora no dieron el resultado apetecido.

El regreso á Madrid del Sr. Nocedal, director de El Siglo Futuro, y lo muy satisfecho que, según dicen, viene de su expedición á Cataluña, han producido entre los carlistas dimes y diretes que conviene recoger, en demostración de que cada vez andan más desunidos y distantes las dos tendencias del tradicionalismo español.

D. Francisco Navarro Villoslada ha remitido una interesante carta á La Fe, documento que tiene por objeto aconsejar á los carlistas que no prescindan, como algunos vienen haciendo (La Fielidad, de Burgos, por ejemplo), de ocuparse de las cuestiones religiosas, por lo que estas se relacionan con la política.

Este distinto modo de ver de La Fe, que al publicar la carta del Sr. Villoslada, claro es que está conforme en todo con la opinión del mismo, tiene suma importancia, por cuanto, no sólo pudiera implicar una nueva discrepancia entre los integristas, sino que el Sr. Villoslada tiene, como el mismo indica al comenzar su carta, en estos términos:

«De poco tiempo acá, no tengo por qué ocultarlo, el señor duque de Madrid me ha dispensado la insigne honra de consultarme acerca de algunas cuestiones que ha resuelto públicamente, con el tino, prudencia y sabiduría que en él son habituales. Con este motivo he creído de mi deber indicarle algo de las tendencias, á mi juicio funestísimas, que se van manifestando en varios periódicos de provincias, por otra parte excelentes, respecto á los señores obispos.»

Las cuestiones de candidatos á la próxima diputación á Cortes ocupan las columnas de los periódicos, y son objeto principal de todas las conversaciones en los círculos políticos.

A medida que se aproxima la fecha de la batalla, crece el interés que tienen esos asuntos personales, y no es extraño que circulen rumores y apreciaciones erróneas, porque cada cual habla de la feria como le va en ella.

Nosotros, que en todo esto procuramos siempre ser pacos, hemos de decir, sin embargo, hoy, á propósito de un suelto recientemente publicado por La Correspondencia, que es pasarse de listo eso de determinar cuáles son los candidatos que representan mejor la política del Gobierno en la provincia de Madrid.

Sin que nos ocupemos de las dignísimas personas que figuran en el suelto de La Correspondencia, séanos permitido afirmar que por lo menos en algún distrito, Torrelaguna, por ejemplo, se presenta el señor Moltó como ministerial, quien representa tan bien como cualquiera otro, la política del Gobierno.

Y suponemos que no ha de desmentirnos La Correspondencia.

Los periódicos se dedican estos días á cálculos estadísticos acerca de la composición de las próximas Cámaras.

De los muchos que hemos leído ultimamente, los muchos apasionados, aquellos por lo tanto que mas se aproximan á lo cierto, nos parecen estos que leemos en el Imparcial de esta mañana: «La mayoría se compondrá de 310 á 320 diputados y las minorías todas reunidas de 100 á 110.

Es evidente que en la primera han de estar representadas la tendencia genuinamente fusionista que representa el Sr. Sagasta y la democrática de los señores Martos, Montero Rios, Moret, Sardoal y Beranger.

Los fusionistas es posible que sumen una masa de 220 á 230 diputados. De ellos unos 170 pertenecen á los 221 de la célebre votación con que terminaron las Cortes liberales de 1881.

Tratarán asiento en el Senado 10 ó 12 de aquellos, y los restantes quedan fuera de ambas Cámaras y en reserva para elecciones parciales ó para altos puestos de la Administración en la Península y en Ultramar. Tomarán asiento por primera vez en el Congreso más de 30 fusionistas.

De los cálculos hechos con vista de las candidaturas y de su éxito en cada distrito, se deduce que la tendencia democrática de la mayoría tendrá unos 80 diputados, siendo ya más difícil determinar el número de los que constituirán las agrupaciones que representan los ilustres demócratas antes nombrados.

Los conservadores ortodoxos pasarán de 50, teniendo la mayor ventaja en Asturias, Galicia, Cataluña y las Provincias Vascongadas.

Los disidentes del Sr. Romero Robledo sumarán unos 15 diputados si consiguen, como esperan, traer cuatro por Cuba, uno por Puerto-Rico, dos por Galicia, uno por Asturias, tres por Andalucía, dos por Cataluña y los restantes por Castilla.

El general López Dominguez dirigirá una minoría que no creemos pase de 10 izquierdistas.

De los republicanos quizás consigan el triunfo 20, obteniendo el mayor número los amigos del Sr. Castellar.

Para los independentes é indefinidos no creemos que sea exagerado señalar la cifra de 10 ó 12 puestos, teniendo en cuenta que por la conducta que observa el Gobierno en las elecciones, algunos de los que triunfan en distritos donde luchan dos ó más liberales no se crearán ligados por el momento á la mayoría.»

Leemos en El Eco de Castilla, periódico de Valladolid, acerca de la demanda formulada por el señor Muro, ex ministro de la República, contra un periodista de aquella localidad:

«Ayer se dictó sentencia en la querrela seguida por D. José Muro López, contra D. Benardico Tejedor, condenando á éste en las penas de cuatro años y diez meses de destierro de esta ciudad á 180 kilómetros de distancia, multa de mil pesetas, é la prisión subsidiaria en caso de insolvencia, á que inserte en el periódico La Justicia la sentencia y pago de costas causadas.»

Del extranjero lo más notable hoy es, la última derrota parlamentaria del canceller alemán, de la cual da cuenta El Imparcial en el siguiente despacho de su servicio particular:

LONDRES 12 (9,16 noche). «La comisión del Reichstag encargada de dar dictámen sobre el proyecto Schnapps monopolizando la producción del alcohol en el imperio germanico, ha rechazado el proyecto por 20 votos contra 5, no obstante el decidido empeño del príncipe de Bismarck por salvarlo y ser esta una de las ideas favoritas del canceller.

La derrota no ha causado gran sensación porque estaba prevista y el príncipe había dado ya poco menos que por abandonada la partida.—C.»

Bolitin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Matilde reina y Santa Florentina virgen.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Leocricia virgen y mártir

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 14 Marzo (2 mañana)

El señor Becerra presidirá el "meeting" que celebrarán hoy los izquierdistas y romeristas.

Se ha intentado un último esfuerzo por los jefes de los partidos republicanos para conseguir llegar a un acuerdo en la cuestion de la coalicion electoral.

Madrid 14 Marzo (2:15 mañana)

Algunos ex-ministros preparan un viaje electoral por las provincias.

Se han desmentido los rumores de crisis que habian circulado.

El gabinete se mantiene unido y no hay por ahora indicios de que sobrevenga un desacuerdo entre los consejeros de la Regencia.

Madrid 14 Marzo (2:35 mañana)

Ha llegado a Aranjuez S. M. la reina Regente,

que permanecerá algunos dias en dicho real sitio. Ayer visitaron el círculo romerista los señores Lopez Dominguez y Becerra.

Madrid 14 Marzo (4 mañana)

El consejo de ministros que habia de celebrarse hoy, se ha suspendido.

El ayuntamiento de esta corte ha aprobado los nuevos presupuestos formulados por la comision de Hacienda y Contabilidad.

Madrid 14 Marzo (4:10 mañana)

A causa del reinante temporal, se reciben noticias de haber ocurrido grandes naufragios en aguas de Gibraltar y Algeciras.

La union de romeristas é izquierdistas ha causado estrafieza en la opinion pública, por la diversidad de principios y procedimientos de ambas fracciones políticas.

Madrid 14 Marzo (4:30 mañana)

En la candidatura ministerial acordada presentar por la circunscripcion de Madrid figuran los nombres de los Sres. Vega de Armijo, Reig y Ferrer.

Muchos romeristas no han visto con agrado la insistencia con que ha defendido la integridad de sus principios el general Lopez Dominguez.

Telegrama del «Círculo Industrial.»

Madrid 13 Marzo (6:45 tarde)

Coméntase la circular sobre reemplazo del ejército que publica la "Gaceta", de hoy.

Los integristas se muestran reservados con el señor Nocedal.

Los tradicionalistas están disgustados por la carta que ha publicado el señor Villalada.

Bolsa: 4 p interior, 59'80.

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 14 Marzo 1888

PLAZAS.	daño.	PLAZAS	daño
Albacete.	1/4	Lugo.	
Alicante.	3/8	Madrid.	4/1
Almeria.	3/8	Málaga.	4/1
Avila.	3/8	Marcia.	
Badajoz.	3/8	Orense.	3
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/1
Bilbao.	1/4	Palencia.	1/1
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	3/1
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/1
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	3/1
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/1
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/1
Coruña.	3/8	Santander.	3/1
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3/8	Sevilla.	
Jijon.	3/8	Soria.	
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	1/8	Toledo.	1/1
Huelva.	3/8	Valencia.	1/1
Jaen.	3/8	Valladolid.	3/4
Jerz.	3/8	Vgo.	3/4
Leon.		Vitoria.	3/4
Lérida.		Zatmora.	3/4
Logroño.	1/8	Zagoza.	1/4

Paris á 8 dfr, 4'91
Londres á 90 dfr, 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8

Idem para préstamos en idem idem 4 p8

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS. Las escopetas se dan á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.

Por DOS pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Nota.—En breve se recibirá un magnifico surtido de muebles de Viena.

Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en Granas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beatilla para mantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas creixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodón lana y seda, todo á precios ventajosísimos.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones un establecimiento situado en la calle de San Nicolás. Se cede el local y la instalación.

Para mas detalles, dirigirse á la Administracion de este periódico

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estandartes, prospectos, facturas, menús, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

San Lorenzo, 11

NO MAS JERGONES DE PAJA

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomar y Uriach.—Hijos de J Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Sañer.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.—Vehil hermanos y C. y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduarde Fiol.

REALIZACION DE MUEBLES

Aprovechad la ocasion, pues esta no se presenta siempre. retirar el almacen se dan á precios baratísimos Hay gran variedad en bufeles salon y de comedor, lavabos, mesas comedor y de escritorio, camas madera, gran variedad en espejos, elegantes cunas, sillas de varios modelos etc. etc. Hay ademas un surtido de alfetas plumeros, petacas, marcos para retratos última novedad, cetas, catres para señora, colgadores, transparentes, juegos para etc. etc.

Se construyen toda clase de muebles por encargo. PEREZ Y ADMELLA. 24, Santa Elena, 24

SE CEDERÁN Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Un hidro-extractor, una ventiladora, un diablo otros artefactos propios para las industrias locales. Razon en esta Administracion.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se encienden con los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, que se introducen dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de esta ciudad en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal, etc.